



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACION EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2017.

4.- ACTO PRIVADO DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" Y ACTO PUBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "GESTION Y EJECUCION DEL XIX CAMPAMENTO URBANO DE TOLEDO, PARA MENORES ENTRE 3 Y 15 AÑOS EMPADRONADOS EN TOLEDO".-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Gestión y ejecución del XIX Campamento Urbano de Toledo, para menores de entre 3 y 15 años empadronados en Toledo.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Bienestar Social.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 11 de mayo de 2017.

PROCEDIMIENTO: Negociado con Publicidad, con tramitación ordinaria y varios criterios.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 55.000.- Euros en total, correspondiendo 45.454,54.- € al principal y 9.545,45.- € al IVA (21%).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja con respecto al presupuesto base de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Se ajustará a un plazo de dos (2) meses, tiempo de duración del Campamento.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Perfil del Contratante de fecha 16 de mayo de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 1 de junio de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DOS (2).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento Negociado con Publicidad, la prestación del servicio del Servicio referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar de conformidad con lo que dispone el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración de capacidad para contratar y/o otros documentos en su caso en función de lo previsto al efecto en el PCAP, a que se refiere el art. 146 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	11.808	ODELOT GESTION, S.L.
2	11.862	VITAEVENTS, S.L.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, de documentación técnica y de propuesta económica/criterios matemáticos.

Asiste al acto un representante de la empresa ODELOT GESTION, S.L.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B, de referencias técnicas y de propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas que en cada uno de ellos se contienen, de las que se une fotocopia debidamente diligenciada como **ANEXO III** al presente acta.

Finalmente, la Junta acuerda pasar el expediente junto con las dos (2) ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL, CON LA SALVEDAD DEL
ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN
JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES,
LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

Fdo.: Julia Gómez Díaz.

ANEXO III

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

Toledo, 09 JUN 2017
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Fdo.: Jerónimo Martínez García

Dña. Patricia Arias García con domicilio en Calle Langreo Nº4, planta 4ª Oficina nº 1, Documento Nacional de Identidad Número 53542530W, en representación de VitaEvents, con CIF B33999681, enterado del PROCEDIMIENTO NEGOCIADO para adjudicar, la PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL CAMPAMENTO URBANO PARA EL AÑO 2017, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, Pliego de prescripciones Técnicas y a la Memoria o Proyecto organizado en su caso, y documentación incluida en el Sobre de Referencias Técnicas es el siguiente:

PRECIO

- PRINCIPAL: 42.972,22 € CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON VEINTIDÓS EUROS
- IVA: 9.024,17 € NUEVE MIL VEINTICUATRO CON DIECISIETE EUROS
- TOTAL: 51.996,39 € CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON TREINTA Y NUEVE EUROS

EQUIPO DE TRABAJO + PRESUPUESTO DETALLADO

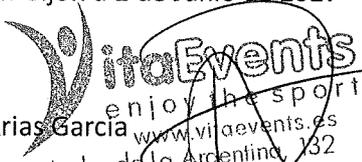
1 COORDINADOR EXTERNO PARA GESTIÓN DEL CAMPAMENTO 8 HORAS AL DÍA DISPONIBLE	
1 DIRECTOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 8 HORAS AL DÍA DIPONIBLE	
21 MONITORES 1ª QUINCENA DE 10 A 15:30 HORAS	
18 MONITORES 2ª QUINCENA DE 10 A 15:30 HORAS	
9 MONITORES 3ª QUINCENA DE 10 A 15:30 HORAS	
MONITORES RATIO 1/10 DE 7:30 A 10:00 HORAS	
1 SOCORRISTA PARA PISCINA	
SERVICIO DE TRANSPORTE	3.500,00
MATERIALES	1.300,00
SEGUROS DE RC Y ACCIDENTES	2.043,00
PERSONAL DE COCINA + COMIDA Y DESAYUNO	14.312,00

OFERTA ECONÓMICA

42.972,22

En Gijón a 1 de Junio de 2017

Fdo.:

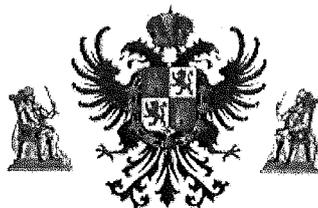

Patricia Arias García
www.vitaevents.es
Avda. de la Argentina, 132
VitaEvents, s.l. 985 308 317 - 33219 Gijón (Asturias)

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

Toledo, 09 JUN 2017

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Fdo.: Jerónimo Martínez García



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS

Don JOSE ANTONIO CAMPO SANCHEZ, mayor de edad, vecino de TOLEDO, con domicilio en C/AZAHAR 32, 45008 AZUCAICA (TOLEDO) titular del DNI nº 3.902.737M expedido en fecha 26 de marzo de 2014, en representación de ODELOT GESTIÓN SL, con domicilio en CALLE INDUSTRIAL HERNISA Nº 1, NAVE 5, 45007 TOLEDO, (conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado del PROCEDIMIENTO NEGOCIADO para adjudicar, la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL XIX CAMPAMENTO URBANO DE TOLEDO, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y a la Memoria y documentación incluida en el sobre de Referencias Técnicas, en el siguiente:

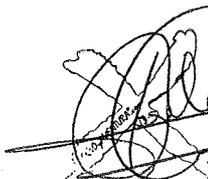
1.- PRECIO:

- PRINCIPAL: cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y siete euros con setenta y seis céntimos (44.867,76 €).
- IVA: nueve mil cuatrocientos veintidós euros con veinticuatro céntimos (9.422,24 €).
- TOTAL: cincuenta y cuatro mil doscientos noventa euros (54.290€)

2.- EQUIPO DE TRABAJO:

Por cada profesional que se incremente al equipo básico..... 0,25 puntos

Nº de personas que se incrementan: Cuatro (4)


OdeloT Gestión SL
GRUPO OCIOyAVENTURA.com
Hernisa Industrial I, 5
45007 Toledo
CIF: B45653003

En Toledo a 30 de mayo de 2017
FDO. José Antonio Campo Sánchez